

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 30 de Abril de 1.932

Número 24.630

Día aburrido

A juzgar por las noticias que gan al campo en busca de reposo, llegan de Madrid, el día primero ya que durante todo el año se lo de mayo, dedicado a la fiesta del pasan tras el mostrador sirviendo trabajo, va a trascurrir bien aburrido. Suprimidas las manifestaciones, tomade el acuerdo por los

artistas de los teatros y por los que trabajan en los cines de no todo el mundo. Desde el betún fencionar, el día y aún la noche que se humilla ante los pies de su va a ser de lo más soso que se clientela, dándole brillo a los zapatos, hasta el más pello bien. será también en las demás provincias y entre nosotros, pues ya la empresa del Hesperiatieneann ciado que no se abrirán sus puertas mañana, y por tanto el enjambre de niños que por la tarde llenaban la sala y por la noche la ocupaban los adultos, se encontrarán sin saber qué hacer en esas horas en que distralan sus ocios, festejando así la fiesta deminguista.

En cambio, se quiere celebrar esta fiesta inclinando el ánimo dedores de los mercados, hasta de los obreros, para que salgan al campo, a la sazón ya florido, con los días festivos.

meriendas. Costumbre ésta muy extendida en el extranjero, con especialidad en Inglaterra y en nuestra nación en Barcelona, pero que no se imita en las demás localidades, porque es una costumbre algo cara. Lo que no sabemos es cómo se las van a arreglar las multitudes de obreros que se encuentran sin ocupación, para realizar esta práctica que se les recomienda.

Claro que es esta costumbre de pasar los días festivos en el campo, en las afueras de la ciudad, para dedicarse al descanso demencial, muy sana. El obrero, con su familia, goza del aire libre, disfruta de más bellas perspectivas, y, sobre todo, se aparta de las tabernas, que son las que debieran permanecer cerradas y bien cerradas en los días festivos para evitar esos excesos alcohólicos que van en contra de la salud del proletariado y de su belleza, cercenándole lo que hace falta a sus familiares. No sabemos si se habrá pensado, como fuera lógico, en extender el paro mañana a esos establecimientos de bebidas. Por

que en verdad que sería hacer una excepción que vendría en perjuicio de la propia clase obrera. También la dependencia que expende los alcoholos son dignes de que ese día no tengan trabajo y sal-

Agente de Préstamos
para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

AL PASAR = LAS CIENCIAS ADELANTAN...

Si, señores lectores; las ciencias adelantan que es una barbaridad, como dicen en una antigua zarzuela.

El profesor sueco Erik Agduhr, pretende haber descubierto un remedio para aumentar la estatura humana, es decir, que se ha propuesto que no haya personas pequeñas.

Erik, que es director del departamento de Histología de la Universidad de Upsala, secundado por sus compañeros de laboratorio, parece haberse propuesto des-

mentir la afirmación bíblica de que ningún hombre es capaz de añadir una pulgada a su estatura.

Pretende el citado profesor, en efecto, haber descubierto el medio de suscitar una nueva crecida, después de cerrado el ciclo del desarrollo natural del cuerpo humano, por medio de ciertas drogas, cuyos elementos determinan una dilatación en sentido ascendencial de los huesos tubulares.

Los experimentos hasta ahora realizados lo han sido únicamente con ratones, pero el resultado de los mismos parece indicar la posibilidad de aplicar el método con éxito en las personas.

El medicamento del profesor Agduhr opera sobre los órganos de secreción interna.

XX.

CONSIDERACIONES

El odio sectario y la verdad histórica

Desde la implantación de la República se han intensificado los ataques a la Iglesia católica por parte de heterodoxos que, amparándose en el lema de libertad, se sirven de ella solamente para embadurnar, con el aliento de su odio, el limpido cristal de la verdad.

Casualmente, he leído un libro de tal índole. Bien conocen la maldad de las muchedumbres ignorantes los confeccionadores de estos felletes populares, con ribetes de erudición—vertederos de todo género de absurdos e inmundicias—dados a la estampa con el "noble" fin de propagar la "cultura", y de pase, exacerbar las pasiones y encender la clero-fobia.

Les incentivos más eficaces para asegurar la venta de cualquier obra impresa entre un público de ruin condición—ávido de satisfacer constantemente su sádica curiosidad—son los siguientes, bien conocidos de todo librero: el título, que ha de ser sugestivo, y el dibujo de la cubierta; si es voluptuoso mejor. En el libro que refiere se han logrado los dos efectos: un epígrafe escalofriante y "lego" como el mío, amén de mis

un desnudo de mujer. Todo él cifre pesos años, y el reducido bagaje ce un conjunto folletinesco muy apropiado para embauchar al igno-

rante y exaltar la imaginación suélame que ha habido muchos y calenturienta de los jóvenzuelos.

Todos llevamos consigo reminiscencias del hombre primitivo, aun que éstas se encuentren adormecidas por la educación y la cultura.

Así como la panspermia sostiene

que por todas partes se hallan difundidos seres organizados, que aguardan el instante apropiado para desarrollarse, también en el súbitamente los ingratitud, se sirven de ella solamente tintos de barbarie cavernaria, si para embadurnar, con el aliento se le provoca con excitaciones de su odio, el limpido cristal de violentas.

Deliberadamente omito el título de la obra, porque además de manchar nuestros labios con nombrarlo, constituiría un demasiado honor para el autor o compilador de tanta mentira.

El objeto, pues, de escribir estas cuartillas estriba principalmente en dirigirme a los que ya lo hubieren leído y deshacer las patrañas y muchas infamias contenidas en tan certo número de páginas; y en segundo lugar, para prevenir a los que, poco du-

chados en Historia eclesiástica, pudieran fortuitamente leerlo, advirtiéndoles del miserable engaño de

que pueden ser víctimas.

Antes de proseguir, quiero hacer constar que no he pergeñado el presente artículo por un prurito de exhibicionismo, ni menos pretender alardear de eruditio, porque poco podrá valer un ingenio erizado de ideas y de sentimientos. Toda la gente que ha hecho mucho y que no lo tuvieron a mengua, como sucedió a nuestro Miguel de Cervantes... Pero, lo que si puede garantizar es que siempre ha sentido una sed insaciable por el con-

cimiento de la verdad, produciéndome el más profundo desprecio de decir nadie «de este manjar no comér». La conducta de aquellos hombres, que al servicio de una secta cualquiera, se juzgan libres, siendo esclavos de sus propias pasiones y no habiendo sentido en su alma el más leve anhelo de perfección. Tomás de Aquino aconsejaba que evitemos siempre las disputas en que se ventilen cuestiones de amor propio o intereses materiales, y atendamos solo a aquellas controversias de fines más allá de los triunfistas que tengan por acicate el conocimiento de la verdad. Así, pues, el acalamiento y contumacia estúpida en la discusión e la chayacanería, no demuestra más que la debilidad intelectual del que se va vencido.

Per otra parte, bien se comprende que quien compuso tamaña superchería no se atrevió a esconder su nombre, avergonzado sin duda de su propia obra... Además, el seudónimo, cuando se emplea para zaherir o calumniar, es algo así como el antifaz con que se disfraza el malhechor para huirnos en la sombra...

No merece, en verdad, el tallibelo, que nos ocupásemos de él con tanta extensión, pues en cierto modo, es concederle una importancia que no tiene; sino porque nos sirve de oportunidad para difundir muchas y antiguas falsoades que se han recopilado en él y que van de boca en boca por los detractores del cristianismo, ignorando que el propio agujón de su perfidia les ha de dar la muerte.

Sirva como de introducción el presente artículo, con la promesa de que en días sucesivos iremos rebatiendo el libro aludido, con forma que dicte la propia conciencia, haciendo caso omiso de las injurias, insultos y toda suerte de perversiones, y atendiendo solo a la vindicación de la verdad histórica que es el único fin que persigue.

JOSÉ MARÍA G. DE LA TORRE

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LO QUE DEBEMOS COMER

No cabe duda que, desde el punto de vista fisiológico, el natural régimen alimenticio del hombre es el vegetariano, complementado de ciertos productos animales que como la leche y los huevos, no exigen el sacrificio de las reses.

Pero si el régimen vegetariano tiene fervientes partidarios, también lo combaten acérrimos de tractores, y sin satisfacer a los uno u otros, están los higienistas del terreno medio y del freno. Ciertas condiciones a fin de elevar el régimen dietético, que recomienda un régimen mixto, entre carnívoro y vegetariano. ¿Qué naciones acodian?

Parece que en este particular sidere como una superficie erran siempre quienes degustan un régimen dietético, pero naturalmente expongan principios y para postres e la confecção de reglas de absoleta aplicación. El régimen dietético es, por naturaleza, circunstancial y oportunitaria, no prepararlas para la cocción o feste, según su indele, pues así como el adagio nos enseña bien pueden comerse crudas, es fa que nadie puede decir «de es mucho mejor testarías o cocerías,

te agua no beberé», tampoco pue a fin de aumentar su digestibilidad. Sin embargo, tampoco basta escuchar además la per

condiciones, cuya variedad es tan numerosa como los individuos. La propia suerte que en medicina no hay enfermedades sin enfermos, y que en Pedagogía no hay educación sino educando, en Dietaética no es posible establecer el régimen absoluto, sino el régimen constitucional; es decir, el más adecuado a la constitución fisiológica, edad, temperamento, sexo, profesión, clima y demás factores de salud. Desde luego que al individuo sano y robusto, sin alifafe alguno en sus aparatos digestivo y circulatorio, con músculos vigorosos, bien templados nervios y mucho mejor templado ánimo, le probará perfectamente el exclusivo régimen vegetariano si tiene sobrada fuerza de voluntad para vencer las tentaciones de la moderna culinaria; pero a quien esté aquejado de hiperclorhidria o exceso de ácido clorhídrico en el jugo gástrico, a quien tenga una úlcera en el estómago o sufra dilatación de este órgano, el ordinario régimen vegetariano le será en extremo perjudicial.

Hay muchos higienistas que censan a las frutas como el alimento primitivo del hombre, aunque conviene no caer en la exageración de afirmar que pueda ser el único.

A unos paladares le repugna la carne, a otros la leche, a algunos las legumbres; pero ¿a quién no le apetecen las frutas de una u otra clase? Sobre todo, los niños dellan por ellas, y esta preferencia es indicio vehemente de que el hombre fué en un principio frívoro y se convirtió en omnívoro por la costumbre a que lo movieron las circunstancias de la vida.

Hay otros elementos vegetales cuya valor nutritivo desconocen la mayoría de las gentes, porque no saben apreciar su composición.

Tales son las semillas comestibles, entre las que se cuentan por más comunes las almendras, avellanas, nueces, castañas, bellotas, coces, piñones, cacahuates y fabuces; estas semillas son un valioso alimento en el invierno, cuando el cuerpo pierde mucho calor, porque además casi todas

ellas tienen una proporción de almidón igual o superior a la carne de buey, y encierran el doble del triple de grasa, que es el producto de calórico por excelencia, con la incomparable ventaja que la grasa vegetal se asimila mucho más fácilmente que la grasa animal.

Para esto no basta; se requiere que las semillas comestibles tengan ciertas condiciones a fin de elevar el régimen dietético, que recomienda un régimen mixto, entre carnívoro y vegetariano. ¿Qué naciones acodian?

Parece que en este particular sidere como una superficie erran siempre quienes degustan un régimen dietético, pero naturalmente expongan principios y para postres e la confecção de reglas de absoleta aplicación. El régimen dietético, por naturaleza, circunstancial y oportunitaria, no prepararlas para la cocción o feste, según su indele, pues así como el adagio nos enseña bien pueden comerse crudas, es fa que nadie puede decir «de es mucho mejor testarías o cocerías,

a fin de aumentar su digestibilidad. Sin embargo, tampoco basta escuchar además la per

circunstancias y facta masticación de las semillas,

y para sustituir en este caso par

ticular a la dentadura, conviene

triturarlas hasta formar una pas

ta que, habilmente desleida, cons

tituye un manjar por todo extr

mo sustancioso.

Dícese, con razón, que las al

mendras, nueces, castañas y de

más semillas son muy ardientes,

lo cual proviene de su abundancia

en grasas; pero esto, que parece

un inconveniente, resulta por el

contrario una grandísima ventaja

en el rigor del invierno, cuando

el cuerpo necesita más calor de

dentro a fuera que de fuera aden

tre, en cuenta a la mala fama que

tienen de indigestas, lo se comen

de prisa y mal;

pero se digieren

fácilmente si se tuestan y trituran

y luego se mastican cuidadosamente.

Por otra parte, es suficiente

una corta cantidad para proporcionar al organismo las necesarias calorías.

Del propio mede que el pintor armoniza las siete colores con su infinidad de matices, y el músico las notas con su infinidad de tenores, debe armonizar el ama de casa los manjares con arte y ciencia bastantes para que no solo saatisfagan a la vista, o fato y gusto, sino que cumplan su principal fin de nutrir suficientemente al cuerpo y mantenerlo en condiciones de servir de adecuado instrumento del alma.

DR. PIG

La recién desposada lucía un elegante traje de satén, llevando el simbólico azahar como emblema de la pureza.

Desde el templo, la distinguida concurrencia que era mucha, paseó a la casa del matrimonio, que es la misma del padre del novio, siendo obsequiada especialmente con dulces, pastas, licores y habanes.

A los recién casados les deseamos una eterna felicidad.

Otra boda futura

El próximo día 3 de mayo, con traerá también los sagrados lazos matrimoniales, la bella y distinguida señorita Nieves Soria Ramírez hija de nuestro amigo don Federico Soria Atlet, con el médico de la Beneficencia provincial de Granada don José Vida Lumpié.

Anticipadamente enviamos nuestras enhorabuena al futuro matrimonio.

NECROLOGIA

Ayer mañana tuvo lugar el entierro del capitán del Cuerpo de Carabineros afecto a esta Comandancia, don Miguel Dobón Lázaro, que en vida fue muy querido de sus jefes y subordinados.

A tan acto triste actuó, asistió numerosa concurrencia, entre ellos los jefes y campesinos del extinto frances de servicio, de otras armas y muchos particulares.

Presidieron el entierro, el coro del subinspector de Carabineros don Juan Pinter, el teniente coro del jefe de la Comandancia don José Abajo Montesinos y otros amigos militares y particulares.

A la viuda y demás familia, en viamos nuestro pésame mas sentido.

De sociedad

Enlace matrimonial

Anoche en la iglesia parroquial de Santiago, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Encarnación Torres Peris y nuestro amigo el joven funcionario de esta sucursal del Banco Central, don Juan Sans Guerrero.

Bendijo la unión sagrada, el virtuoso sacerdote don Juan Peris Ramos, tío de la novia, siendo padrinos la madre de ésta doña Nieves Peris y el padre del novio don Juan Sans y Díaz.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, el propietario don Aurelio Pérez Ramos, el empleado don Francisco Ruiz Llarte y don José Nofuentes Baines, y por el novio, el ejisro de esta sucursal del Banco Central don Angel Herrera Terrecillas y los empleados don Antonio Segura García y don Pablo Sarz Guerrero.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Prestación media del dia...	758.9
Temperatura máxima...	22.5
Idem mínima.....	13.5
Idem media.....	17.8
Idem máxima al sol...	26.6
Humedad relativa media	66
Evaporación en 24 h.	4.4
Lluvia en 24 horas,	0.0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo.....	8.0
Nubosidad.....	semi despejado.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 29 DE ABRIL A LAS 7 HORAS.

Desde el meridiano 95 a las cas

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

En sacos precintados de origen

Precios y condiciones de venta:

ESPARTOS DE ANDALUCIA S. A.
MALECON DE ABELLAN, 1.-ALMERIA

a del Pacífico, existen sobre los Estados Unidos y México ve los centros de población atlántica y en la Península de Labrador aparece una borrasca importante que cubre esta Península y se extiende a Terranova.

Al sur de estos parajes desde Los Grandes Lagos a las Antillas existe un anticiclón bien definido y otro de mayor dimensiones aparece en las Azores.

La borrasca que actúa en Europa presenta su centro al W. de las Islas Británicas; por su influjo los vientos del continente Europeo soplan de la región del Sur y llueve.

Tiempo probable hasta el día 30 a las 7 horas.

En toda España. Vientos del W. y aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros y chubascos del W.

Navegación marítima. Marejada en el Cantábrico y en el Golfo de Cádiz.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Incidente celebrado

Ante la Sala primera, se celebró ayer mañana la vista de un incidente de apelación de causa seguida en el distrito de San Sebastián, por el delito de malversación.

Para sentencia

Ayer mañana se vió en la Sala segunda, un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Berja por el delito de desacato, quedando concluido para sentencia.

Absolución

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 290 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado Antonio Ramón Donaire, que fue defendido por el letrado don Miguel Viciana, del delito de hurto de que se le acusaba.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 470 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Antonio Romera Valero, acusado del delito de tenencia de armas.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Tomás Zárate.

Sección segunda.—Vista de causa número 79 de 1931 del Juzgado de Berja, seguida contra Rafael González y otro, acusado del delito de hurto.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Antonino Reyes.

Vista de causa número 25 de 1928, del Juzgado de Vera, contra Jacinto A. Soto y 14 más, por el delito de falsedad.—Abogados, don Ginés de Haro, don Miguel Hernández Cerrá y don Francisco Rovira; procuradores, don Fernández Griebla y don Lorenzo Pérez Gallardo.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid 29

La sesión de hoy

Con una regular concurrencia comenzó hoy la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Julián).

Después de aprobarse el acta de la anterior, el señor Ortega y Gasset pidió la sentencia por la que fueron absueltos los ministros de la Dictadura por la querella presentada contra ellos por un Registrador de la Propiedad destituido.

Se hicieron luego numerosos ruegos locales.

El señor López Goicoechea pidió los expedientes de importación de trigos, siendo ministro de Hacienda el señor Ventosa, afirmando que existen anomalías. Censuró des-

pues a los antiguos políticos, diciendo que en lugar de establecerse en una nueva, boicotean a la República.

Entróse seguidamente en el ORDEN DEL DÍA

Continuó la discusión del proyecto creando las Delegaciones del Trabajo.

En votaciones ordinarias y nominales, se aprobó hasta el artículo sexto y se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid, 29

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, presidido por

el jefe del Gobierno señor Azanza.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó cerca de las tres de la tarde.

Al entrar en el Consejo el señor Giral, nos anunció que habría de la posibilidad de construir un sumergible en el arsenal de Cartagena.

El señor Zulueta nos dijo que informaría a sus compañeros del viaje que acaba de dena perpétua.

realizar a Ginebra, de las deliberaciones acordadas en la Conferencia del desarme y del discurso que pronunció en dicho acto en representación de España.

El señor Domingo (don Marcelino), manifestó que había ultimado los proyectos relativos a los Estatutos del corcho y del aceite.

Nada dijeron Nota oficial

Cuando salieron del Consejo los ministros, nada dijeron éstos a los periodistas, pero nos fué entregada la siguiente nota oficial sobre lo que trajeron:

De Guerra.—Proyecto reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces asimilados de distintas armas y Cuepos del Ejército y se despacharon expedientes de adquisición de material.

De Gobernación.—Decreto fijando las bases para establecer el servicio postal para las suscripciones de los periódicos; otro idem estableciendo el nuevo régimen de abonos para las entidades mercantiles sociales científicas y canales de comunicación telegráfica interurbana y transmisión automática por cintas perforadas; otro idem modificando la redacción del artículo 79 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros, en el sentido de dar facilidades para los reintegros a la vista y otro idem modificando también los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos

relativo al ingreso en el Cuerpo de la Guerra, presidido por el jefe del Gobierno señor Azanza.

De Justicia. Decreto estableciendo la categoría única en los Registrados de Audiencias; otro creando nuevos Juzgados de primera instancia en Madrid y Barcelona; otro dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, y varios expedientes, en-

ticas, y varios expedientes, en-

tas, y varios expedientes, en-

tas, y varios expedientes, en-

Los espectáculos del domingo

Una comisión de empresarios de espectáculos públicos ha visitado hoy al Director de Seguridad señor Menéndez, para anunciarle que el domingo próximo, fiesta del primero de Mayo, se proponen dar funciones.

El Director les contestó que por parte de las autoridades no había inconveniente alguno para ello. Además les ofreció la debida seguridad que sea precisa.

Audiencia parlamentaria en Palacio

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy una extensa audiencia militar.

Entre los que le visitaron figuraron el exministro señor Nicolau y el vicepresidente del Congreso señor Barnés.

El subsecretario de Gobernación y los periodistas

Hoy ha recibido a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro señor Casares Quiroga, confirmándole éste que hoy quedarían ultimadas las bases de trabajo y que en vista de ello dicho ministro se había trasladado a Córdoba, en donde la Comisión de técnicos realizará también trabajos análogos a los de Sevilla.

El indulto de pena de muerte

El indulto de la pena de muerte concedido hoy en el Consejo de ministros, se refiere a un individuo que mató a la rueda de una granja y a una díjita de 26 meses, robando al mismo tiempo 600 pesetas que fué el objeto de los asesinatos.

El indulto ha sido otorgado teniendo presente que en la nueva Constitución se halla suprimida la pena de muerte.

PERPEN.

DE LA DIPUTACIÓN

—o—

Comisión gestora

A las doce y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Asensio, se reunió la Comisión gestora provincial, asistiendo los vocales señores Redondo Godoy, Callejón López, Pérez Almansa, del Pino Hernández y Torres Mullor.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Recepción de distintas obras en el Hospital y Hospicio.

Quedaron aprobadas.

— Oficio de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital sobre instalación del Museo del señor Siret.

Esterizados.

— Certificación del camino de Géral al Almendral.

Se aprobó.

— Acta de haber quedado desierto el concurso para adquisición de camas para el Hospital.

Acordóse anunciar nuevo concurso.

— Oficio del señor Gobernador civil preguntando si la Corporación ha de confeccionar las cédulas personales en su Imprenta provincial.

Que no se dispone de imprenta para hacer la impresión.

— Telegrama del señor Juez de Instrucción de Cuevas sobre denuncias en la tramitación de un expediente de apremio seguido contra aquel Ayuntamiento.

A propuesta del señor Pérez Almansa se acordó comunicar al Juez de Cuevas que en todos los asuntos demuestre la misma actividad y que se comunique así al ministro de Justicia.

— Oficio del señor alcalde de Lubrin sobre certificación de no poseer bienes unos ancianos ingresados en el Hospicio.

Esterizados.

— Señalamientos de sesiones para el mes de Mayo próximo.

Se celebrarán los días 6, 18 y 27 a las once de la mañana.

— Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Quedaron aprobados.

Díose cuenta de un oficio del partido radical socialista sobre ciertas denuncias en el Hospital y Hospicio.

El señor Pérez Almansa hizo las aclaraciones necesarias sobre las denuncias formuladas contra las hermanas de la Caridad, del maestro de la escuela del Hospital y del aumento del presupuesto para asistencia de enfermos, hospicianos y en el Manicomio.

Solicitó que el señor Redondo haga una información durante el mes de mayo, acordándose así.

Pasó a informe de la Comisión de Vías y Obras un escrito del contratista de las obras que se realizan en el Hospital.

Se aprobaron otros asuntos de trámite.

El señor Pérez Almansa se ocupó de las manifestaciones hechas por el señor Gobernador, y que publicó la prensa, sobre el asunto de la Comisión gestora.

El presidente dió las explicaciones necesarias acerca del asunto, puesto que había celebrado una conferencia con el señor Ares y en manera alguna tuvo ánimos de molestar a los señores diputados.

El señor Redondo solicitó que se instruya expediente contra un empleado de la Diputación por recurrentes denuncias que le han formulado.

Se acuerda instruir el expediente, nombrándose juez al señor Pérez Almansa.

A propuesta del presidente se acordó adquirir un billete de la lotería para la Ciudad Universitaria.

También expuso que le había visitado una comisión para que se solicite la creación de una escuela de capataces facultativos de minas, acordándose hacer la petición a Madrid por telegrafo.

Que hoy sábado practique la liquidación reglamentaria el arrendatario de cédulas personales.

Se acordó activar el asunto del camino de Almería a Ezix.

Seguidamente se levantó la sesión.

LOS RECARGOS TRIBUTARIOS

A LOS AYUNTAMIENTOS

Una orden del Ministerio de Hacienda de fecha 5 del actual, autoriza a los Ayuntamientos para que voluntariamente o a requerimiento de la mayoría de los contribuyentes, puedan solicitar la reducción o supresión de los recargos transitorios establecidos por la ley de 11 de Marzo, así como las décimas autorizadas por el decreto de 18 de Julio de 1931.

A Cámara de Comercio se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia para que soliciten dicha reducción, ya que no afecta en nada a sus ingresos.

LO RADICALES

CONFERENCIA POLÍTICA

El diputado catalán don José Puig de Asper, de cuya venida a Almería hemos dado ya noticia al público, va a ser nuestro huésped este por muy contadas horas.

Llegará hoy, en el tren de las doce, pronunciará esta noche, a las diez, su anunciada conferencia en el Círculo del partido, y probablemente mañana mismo regresará a Madrid, para incorporarse de nuevo a la minoría del Congreso a que pertenece.

La conferencia del señor Puig de Asper, que gana fama de orador político, versará, como ya saben nuestros lectores, sobre el tema «Glosas de la Constitución».

La entrada en el Círculo radial es gratuita, con reserva del derecho de admisión.

Notas taurinas

Función cómico-taurina-musical

Como tenemos anunciado, mañana se celebrará en nuestra plaza de toros un espectáculo cómico taurino musical, patrocinado por el Gobernador civil de la provincia, destinándose el 10 por 100 del importe de las localidades vendidas a beneficio de los obreros sin trabajo.

Dicho espectáculo será dividido en cuatro partes, que son como siguen:

Primer parte — Lidia y muerte de una novilla, por la cuadrilla cómica Charlet Yoyo, Don Bartolo y Paco Senra, los que realizan originales trucos que causan la hilaridad de los públicos.

Segunda parte. — También lidia y muerte de dos novillos de la ganadería de Arias de Reyna, de Se-

villa, por el valiente nevillero Paco Río, con su correspondiente cuadrilla.

Tercera parte. — Presentación de la gran Banda Taurina Sevilla na, la que ejecutará un variado concierto, banda que está formada por 25 profesores de música, dirigida por el popular excéntrico «Regadera».

Cuarta parte. — Otra lidia de una novilla por los profesores de la Banda Taurina y muerte por uno de ellos.

El espectáculo, como se ve por el programa, no puede ser de mayor atracción.

Una novillada

Ayer se repartieron los programas anunciando una novillada para el domingo 8 de Mayo próximo.

Se despacharán seis hermosos novillos de la ganadería de Juan Belmonte, por los aplaudidos diestros Dominguín chico, Parrita y Diego de los Reyes.

Eganado llegará el día 5 y el desencajonamiento tendrá lugar el mismo día a las seis de la tarde, siendo pública la entrada.

La última corrida que toreó «Lagartijo»

Después de despedirse «Lagartijo» en algunas plazas de provincias, lo hizo en Madrid en primero de Junio de 1898, y aquella corrida fué la última en que tomó parte el célebre torero cordobés.

Coincidió aquella fecha con la festividad del Corpus, y ante la expectación que produjo la corrida dicha, se dió el caso de que la procesión que debía salir por la tarde se efectuó por la mañana.

Los toros eran del duque de Veragua y «Lagartijo» actuó como único matador, lo mismo que en las anteriores corridas de despedida.

Las veraguas fueron grandes, difíciles y manejables, y Rafael, que vestía de plomo y oro, tuvo una tarde muy mala.

Las silvas que escuchó «Lagartijo» fueron grandes y el fracaso sonado.

A la salida de la plaza, un grupo intentó acometer al carruaje en que marchaba el diestro, quien hubo de ser protegido por la Guardia civil.

Contaba «Lagartijo» a la sazón cincuenta y un año y llevaba cerca de veintiocho como espada de alternativa.

¡NO HAY REFORMA AGRARIA!

si no se emplean las famosas

BOMBAS LAVAL

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval S. A. E., Apartado 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

A. Vizcaíno

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 piso.

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4

• Preciosa carga
El gran regenerador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la

INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA

Es el reconstituyente de todo el año.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

CIERRE GENERAL

La fiesta del primero de Mayo

—o—

Mafiana se celebra la fiesta del primero de Mayo, que este año cae en domingo.

Organizada por la Unión General de Trabajadores, se celebrará una manifestación que recorrerá las principales calles, yendo acompañada de la banda de música del Ayuntamiento.

Con motivo de dicha festividad, llamada del Trabajo, el cierre será total, no abriéndose los establecimientos de ultramarinos en todo el día, ni los cafés, bares y tabernas; es decir, que el que quiera distraerse que lo haga en el campo.

Respecto a las demás industrias y oficios, no hay que decir que permanecerán también cerradas, los más grandes descubrimientos no solo por la festividad del trabajo, sino también por ser dominio.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Bías García Márquez, Carmen Romero Callejón, Antonio Carmona García, Bartolomé Pérez Ruiz y María del Carmen Guirado Orta.

DEFUNCIONES.—Miguel Dobón Lázaro, de 41 años, de lesiones.

MATRIMONIOS.—Juan Sanz Gutiérrez, con Encarnación Torres Pérez.

PESCA DE ANCHOA

UNA RIQUEZA MARITIMA

Comunican de Bermeo que en aquel puerto entró una cantidad enorme de anchoa, como no se recuerda igual.

A las ocho de la mañana llegó el primer vaporcito y hasta las once no cesaron de llegar todos los que componen la flota pesquera de aquel puerto. Llegaban, des cargaban, y volvían a salir, para regresar a poco cargados de la presente banda y a los infactos pechos. Los precios de ésta, con tal motivo, sufrieron un descenso considerable.

Se calcula lo pescado en unas 250 toneladas, y su importe en unos 25 000 duros.

Curiosa nota histórica

Lo que costó el descubrimiento de América

Debido a los documentos auténticos encontrados hace poco en Girona, puede fijarse de una manera exacta la cantidad gastada por Cristóbal Colón en el descubrimiento de América.

Al célebre marinero, como sefa

de expedición, le fué asignado un sueldo de 1 600 pesetas.

Los capitanes de las dos carabelas que emprendieron la meta a las órdenes de Colón cobraron 900 pesetas al año, y los marineros fueron contratados a razón de 50 reales al mes.

El equipo de la pequeña expedición costó 14 000 pesetas. Las subsistencias (pan, vino, verduras, carnes y demás) vino a costar unas 6 pesetas por personas al mes.

Cuando Colón regresó recibió 22 000 pesetas a título de reembolso por las calamidades que anticipó durante el viaje. Esta suma representa los gastos de la expedición que duraron desde el 3 de agosto de 1492 al 4 de marzo de 1493.

Si a estas 22 000 pesetas se le añade las 14 000 pesetas que costó el equipo de la expedición, tenemos por resultado que uno de los más grandes descubrimientos hechos por el hombre ha costado la infima cantidad de 36 000 pesetas.

POR HIGIENE

Todas las fachadas serán blanqueadas

—o—

El alcalde ha publicado un bando ordenando que todas las fachadas a excepción de las construidas con sillar y ladrillos, serán blanqueadas y pintadas, pudiéndose adoptar para estas últimas cualquier coloración siempre que sea en un tono medio, prohibiéndose los colores fuertes; igual prohibición se tendrá en cuenta para los zócalos y bajos de las casas blanqueadas, que tendrán la coloración antes indicada; para el decorado podrán emplearse los procedimientos de pintura al incrusto y esgrafiados o grafitos para los motivos ornamentales.

También se procederá a la pintura de los balcones y ventanas con sus maderas, en las partes que den al exterior de los edificios.

Transcurrido un plazo prudente se hará una comprobación, relacionándose las casas en que no se haya dado cumplimiento al reglamento de estos procedimientos: una novela acabada, fina, exquisita, de perfecta estructura, de atildado estilo, de definido ambiente.

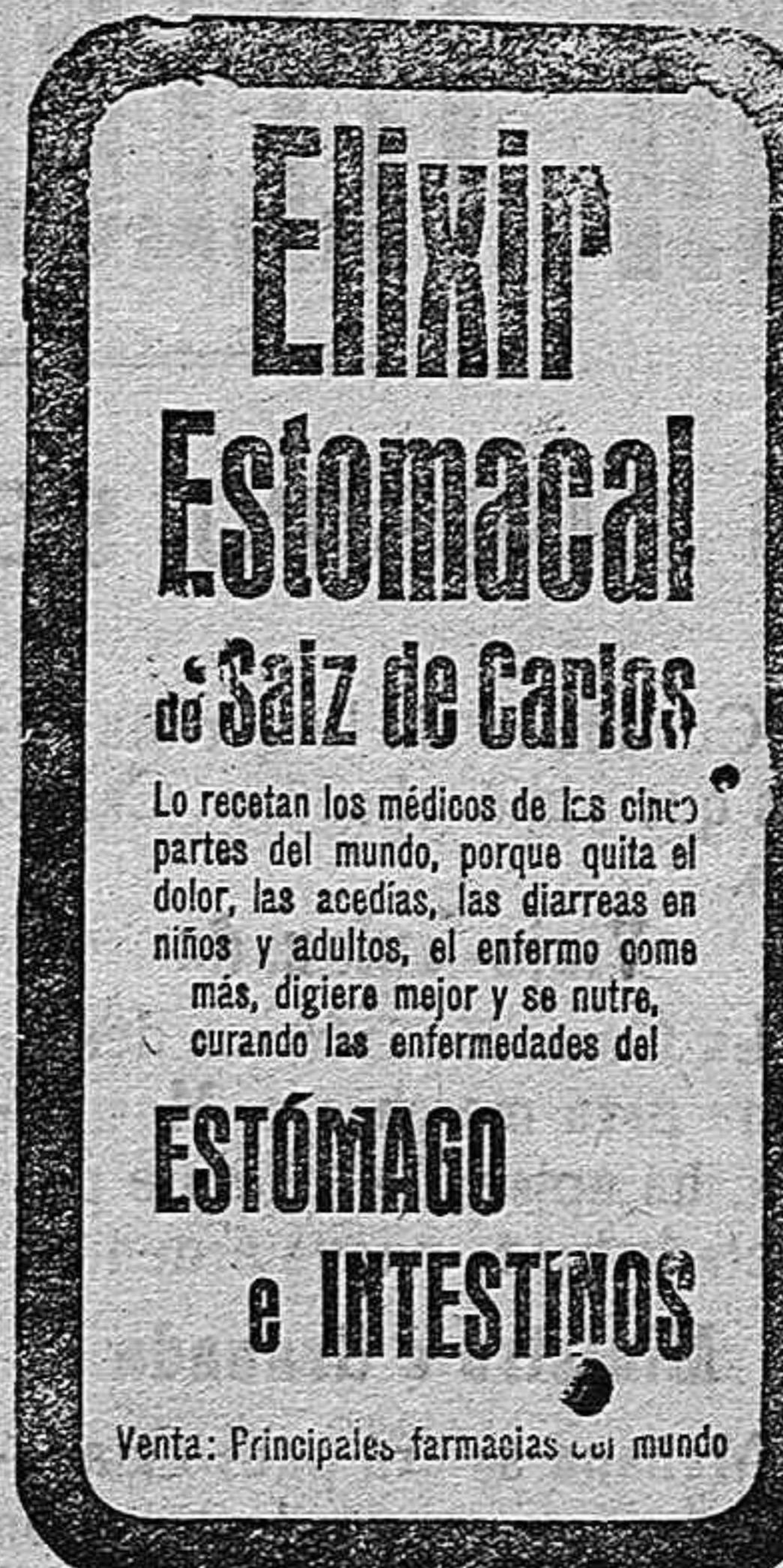
Este bando ha sido dictado por el alcalde de Jaén, en beneficio de la higiene y del ornato de la ciudad y al mismo tiempo para proporcionar trabajo a los obreros.

Plaza de Toros de Almería

El día 1º de mayo a las 4 de la tarde

S. celebrará el mayor acontecimiento cómico taurino musical de esta temporada, por la monumental

Banda Taurina Sevillana



Boletín religioso

—o—

Santos de hoy

Santos Catalina de Sena, vg.; Eutropio, ob.; Amador, Afrodísio, Lorenzo, pbs.; Santiago, dc.; Sofía, virgen; María no., Máximo, Pedro Luis, mártires; Severo, obispo; Donato, Esconvalpo, mártires.

Santos de mañana

Santos Pelipe, Santiago el Menor, aps.; Jeremías, pf.; Oroncio, Paciencia.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.
Mañana en Santo Domingo.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

—o—

"Destinos del corazón"

Siguiendo — como seguimos, con interés no exento de egismo — paso a paso la labor literaria de la joven autora que nos sedujo con la lectura de su primera novela «Ambiciones de muchacha», nos complace ver convertidas en realidad las profecías que respecta a sus éxitos futuros predijimos entonces. Su nueva producción «Destinos del corazón», publicada recientemente, es la pena confirmación de nuestros pronósticos: una novela acabada, fina, exquisita, de perfecta estructura, de atildado estilo, de definido ambiente.

Verdad es que el mérito principal de esta novela estriba en el tacto, en la maestría con que se plasma la metamorfosis que convierte en mujer deliciosa a una

nina angelica'; asunto que por su delicadeza y espiritualidad sólo pueden acometer con verismo y acierto plumas femeninas, impulsadas por una exquisita sensibilidad y un temperamento puramente ingenuo, como indiscutiblemente posee María Mercedes Ortell

La Alicia que «pinta» en «Destinos del corazón» es el retrato magistral de la muchacha que de sus juegos infantiles con las muñecas y los trapos, abre sus ojos a la vida y el corazón a los hondos sentimientos de la mujer; transición tan llena de encanto, de sencillez y de ternura, que no se colige ciertamente cuando ha dejado de pensar como niña ni cuando han de dejado de ocupar su corazón los más vehementes arrestos sentimentales.

Si las anteriores novelas publicadas por María Mercedes Ortell han obtenido una halagüeña y merecidísima acogida, «Destinos del corazón» es, seguramente, la obra que más ha de gustar a los que, como nosotros, siguen con interés el curso de la producción literaria de la joven y ya establecida novelista.

Publicada en la Colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1 50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

'Santa Isabel de Ceres'

Una de las novelas contemporáneas que han obtenido mayor éxito de público, es sin ningún género de dudas la ferviente y apasionada novela popular «Santa Isabel de Ceres», que en la triple forma de novela, teatro y película ha conquistado a las grandes masas de lectores por su fuerte sencilla vital.

«Santa Isabel de Ceres», de Alfonso Vidal y Pianas, es un libro fervoroso, lleno de ese dramatismo feroz que tiene la vida de la calle entre «mujeres de la vida». Obra traducida a veinte idiomas por su universal dramatismo, es al mismo tiempo una obra ardientemente española, que tiene ese dramatismo poderoso de nuestra cultura popular llena de muerte y sacrificio.

La amargura de una juventud de escritor ilagada por la miseria y el delear muchos días contra la indiferencia y el frío cruel de la vida han producido esta novela en la que el temblor ilusionado de un alma de artista sueña con la justicia social, mientras pasa al fondo el triste espectáculo que se vende y la crudeza terrible de la vida mala. Sobre las páginas de este libro se estrujó el corazón de su autor y en ella queda la huella ardiente y perdurable del color en carne propia. «Santa Isabel de Ceres» es una novela que no morirá jamás.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y uñas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza Segundo de Febrero, 5 — MADRID.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 29

Sesión en el Ayuntamiento

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid.

Al tratarse del escándalo que se promovió en la sesión del viernes, el señor Saboritudió a la actitud que observaron los periodistas desde su tribuna.

Los periodistas, molestos por las injustas inculpaciones del señor Saborit, abandonaron todos ellos la tribuna.

Enseguida comenzaron a iniciarse gestiones, interviniendo en ellas el señor Salazar Alonso, lográndose que los periodistas se reintegraran a la tribuna, después de dar explicaciones el señor Saborit.

Manifestación comunista

El partido comunista de Madrid, ha circulado una orden para celebrar una manifestación el día primero de mayo, desde La Cibeles hasta la Puerta del Sol, a las once de la mañana.

Se supone que no será autorizada.

La minoría radical se reúne

Hoy ha celebrado una reunión la minoría radical del Congreso.

Terminada, se facilitó una nota a los periodistas justificando su oposición a la creación de las Delegaciones del Trebjo, legándose que con las reformas permitirán a los futuros Gobiernos republicanos interpretar la Ley conforme al programa republicano y que si hubiera prosperado la primitiva redacción, los Gobernadores habrían estado mediados a los socialistas.

Lo del Estatuto

La Comisión de presupuestos del Congreso, sigue tratando la parte económica del Estatuto catalán.

Continúan sin llegar los datos que pidió el señor Calderón.

Viaje aplazado

La Comisión técnica designada para marchar a Marruecos, ha aplazado el viaje proyectado hasta nueva orden.

Ministro a Granada

Misiana saldrá para Granada, el ministro de Instrucción Pública señor de los Ríos.

Va a aquella capital con objeto de asistir a la inauguración de un círculo socialista.

Decretos sobre Correos

El decreto sobre el servicio postal de la prensa aprobado en el Consejo de ministros celebrado hoy, establece que el Cuerpo de Correos sirva las suscripciones de los periódicos y revistas utilizando a los carteros y peatones, encargándose también del cobro de las suscripciones con una comisión del dos por ciento.

El otro decreto otorga facilidades para los reintegros en las Cajas postales a favor de la gente modesta que no sabe firmar, pues en lo sucesivo solo necesitarán acreditar la personalidad.

Por otro decreto se fija en la edad de 21 años el ingreso en el Cuerpo de Correos, no exigiéndose el título de Bachiller. Establécese el examen previo de Derecho Administrativo y político, Contabilidad de Hacienda pública y Código Penal.

En el Tribunal encargado de examinar, se incluirá un catedrático de la Universidad Central y un técnico del ramo de Hacienda.

Una carta a Royo Villanova

La directiva del Estat Catalá, ha dirigido una carta al diputado señor Royo Villanova.

Dice que a Cataluña no le interesa el Estatuto que pueda votarse después de la promulgación de la Constitución, pues el pueblo sólo desea indepen-

dencia; otra cosa perturbará la vida de España.

Conferencia prohibida

El Gobierno ha prohibido la conferencia que se proponía dar el doctor Albitana el próximo domingo.

Sobre el arrendamiento rústica

El señor Maura (don Miguel) ha presidido hoy una reunión celebrada por la minoría republicana conservadora del Congreso.

Aaron presentó una proposición sobre el régimen de los arrendamientos de fincas rústicas.

Sobre una expulsión

La agrupación local radical Cuerpo de Correos sirvió las suscripciones de los periódicos y revistas utilizando a los carteros y peatones, encargándose de se también del cobro de las suscripciones con una comisión del dos por ciento.

Aumento de Juzgados. Revisión de contratos

El decreto sobre aumento de Juzgados en Madrid, señala once sobre los diez actuales.

También el decreto relativo a la revisión de contratos de arrendamientos rústicos, se encamina a simplificar los trámites procesales.

TOROS

Madrid, 29

En Madrid

Los toros de Pérez Pedrojas lidiados esta tarde en la plaza de Madrid, cumplieron.

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Benvindo) estuvieron superiores.

De Provincias

Madrid, 29

Graves sucesos en Motril.

La benemérita agredida. Un muerto

Comunican desde Granada,

que a consecuencia de los sucesos desarrollados en Motril, en el que el Alca de suspeso disparó contra otro individuo, se organizó una manifestación.

Acudieron fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden, siendo recibidas a insultos, pedradas y algunos tiros por los manifestantes.

La benemérita, ante la agresión de que era objeto, disparó también contra los revoltosos, resultando uno de ellos muerto y otro herido.

Ignórase si las víctimas lo fueron a consecuencia de los disparos de la Guardia civil o de los revoltosos.

Los ánimos están muy excitados habiéndose reconcentrado más fuerza.

Más sobre los sucesos de Motril

Un nuevo despacho recibido de Motril, da cuenta de que la colisión desarrollada entre la Guardia civil y los revoltosos, lo ocasionó porque estos quisieron poner en libertad a los presos que están en la cárcel.

El individuo que resultó muerto en el tiroteo sostenido, se llamaba Andrés Casado y estaba afiliado a la Unión General de Trabajadores.

También hubo dos heridos.

Continua en Motril el Presidente de la Audiencia territorial de Granada y el fiscal de la República, en unión de Juez especial nombrado para que instruya el proceso por la agresión del ex alcalde a otro individuo.

Más cargas contra manifestantes

En Sa'obréña (Granada) también fué recibida a pedradas la Guardia civil que acudió a disolver una manifestación que habían organizado los hueguistas agrícolas.

La benemérita tuvo que dar varias cargas, no resultando víctimas.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Del Extranjero

—o—
Madrid, 29.

El cadáver del exPresidente Uriburu será trasladado a la Argentina

Se ha recibido un despacho de París dando cuenta que el cadáver del exPresidente de la República Argentina señor Uriburu, fué embalsamado esta mañana.

Seguidamente fué trasladado a la embajada de la Argentina, donde quedará expuesto hasta que sea trasladado a su país.

Por el salón donde está expuesto el cadáver, desfilan cientos de personas.

Revista militar.- Explosión de una bomba.- Varias personalidades gravísimas

Comunican de Shanghai que durante la revista militar que hubo de celebrarse en Hong-Kong, Pasck, un coreano lanzó una bomba contra un grupo de personas japonesas.

A consecuencia de la explosión resultó gravísimo herido el ministro de Japón en Chin-Shigimizu.

También recibieron graves heridas dos generales y el coronel general del Japón en China.

El ministro de Estado japonés se encuentra en tan gravísimo estado, que se teme un festejo desenlace.

Vuelo aplazado

Informes recibidos del Cairo, dicen que el aviador español Te. syn, ha aplazado la etapa del vuelo a Gaza, a causa del mal tiempo que reina.

Bolsa

Madrid, 29

Cotizaciones

Deuda 4º. interior...	62'75
Id. 5º. amortizable ..	85'50
Adm 4º. idem	73'50
Banco de España	505'00
Español de Crédito ..	230'00
Hispano Americano ..	192'00
Tabacalera	180'00
Londres	46'85
París	50'40
Dólares	12'82
PERPEN	

Asistencia social

A los comedores de la Asistencia Social, asistieron ayer 258 niños y 362 adultos. El rúmen premiado en la rifa de ayer fue el 71.

Una escuela de minas

Desde hace poco tiempo, se viene rumoreando que existía un gran entusiasmo entre el elemento joven de nuestra capital, para que se fundara en Almería, una Escuela de capataces facultados de minas, pues siendo nuestra provincia esencialmente minera, resultaba un contrasentido que durante la Dictadura, se suprimiera la que estaba establecida en Vera.

Y esos rumores, tuvieron eco ayer, proponiendo el Presidente de la Diputación, el reclamar del Gobierno dicha creación, propuesta que fué aceptada por unanimidad.

Creemos, que es ocasión bien propicia de unirnos todos en ese anhelo, puesto que en estos momentos se ocupa el Gobierno de organizar esta clase de enseñanzas, y cooperar con entusiasmo por estos ideales de nuestra juventud.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

La notable producción sonora «Bajo los techos de París», llevó anoche al Hesperia un público numerosísimo.

En ocasión anterior hemos dedicado a René Clair, como director excelente, grandes elogios, en esta ocasión merecen renovarse por el acierto de técnica, exposición y ambiente que supone «Sous les toits de Paris».

Destacan entre los personajes de esta glosa original de picardías y costumbres del hampa parisina, el cantor Albert, la joven rumana Pola y el matón del barrio, Fredo, interpretadas, respectivamente, con singular acierto, por Albert Préjean, Pola Illery y Gaston Modot.

De la música, pegadiza y pepulachera, destaca la melodía del gracioso vals java que da título a la obra.

Esta noche se proyectará por última vez, pues mañana, día primero de Mayo, no hay función, «Sous les toits de París», completando el programa una película sonora de dibujos.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Paralización de taxis

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Alas Argüelles, que de mañana, según le habían comunicado, no funcionarán los taxis públicos, como protesta contra los nuevos impuestos que se han creado sobre dichos vehículos.

Profesores auxiliares

Se ha dispuesto que los profesores auxiliares que se expresan de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de nuestra capital, perciban los sueldos siguientes:

Don Manuel Tramallí Sanchez Fortun, 4.000 pesetas; don Enrique Rocafull de Montes y don Antoni Bedmar Ibarne, 3.000, y don José García Nefuentes, 2.000

De ornato

Han solicitado licencia para cercar un solar en la calle del Alcalde Muñoz don Federico Rodríguez y para construir una casa en el Diezmo don José Membrive Urrutia.

No abrirán

Habiéndose interesado de este Gobierno civil que los patronos del ramo de la alimentación no abran los comercios el día primero de mayo, la Federación patronal de dicho ramo ha accedido a ello.

— Se advierte al público que mañana día primero de mayo, no se abrirán los establecimientos de peluquería y barbería.

Se prorroga el plazo

Ha sido prorrogado en todos los Centros decentes, hasta el doce de mayo próximo, el plazo de admisión de matrícula para la enseñanza no oficial, no colegiada.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de brisa que ha habido en nuestro puerto el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Río Tajo», de Málaga, con carga y pasajeros.

Idem idem «De fin», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Cabo Sacratif», de Málaga, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Sacratif», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Idem idem «Río Tajo», para Cartagena con idem idem.

S'STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

Número de ocho páginas

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa Euge. io de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno. —Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

INSTALDORF MODERNA

Casa Segado

AVENIDA DE LA REPÚBLICA 22

Servicios ELECTRICOS
de todas clases

PERSONAL GARANTIZADO

TELÉFONO 319

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche. Razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alteración y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

Vapores Correos Españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el dia 6 de mayo el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peinquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el dia 10 de Mayo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Mayo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el dia 18 de Mayo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca



UN FALLO
DEL MOTOR
HUBIERA SIDO
FATAL . . .,
PERO LLEVABA
BUJIAS "CHAMPION"

CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

TOS BRONQUITIS JARABE FAMIL ENFERMEDADES PECHO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telégrafo sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Campana

FLORIDA SALDRÁ de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA SALDRÁ de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Amitiendo carga en bodega, maquinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para cargar carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cabinas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para tercera clase.

Las cabinas de tercera clase de 1.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Belvar del Príncipe, 75.— ALMERÍA) y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los signatarios de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para estar debidamente informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadres 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mro. az Reyes Católicas, 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Melinos de Viento.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches

y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y caskets.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA